

Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.++MJU+8 (2005/037842).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 58, de 9 de marzo de 2005 ; D.O.C.E. n.º S-49, de 10 de marzo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.384.870 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4 de agosto de 2005.
 - b) Contratistas:

1. «Francisco Jaquete, Sociedad Limitada».
 2. «Pleamar Frost, Sociedad Anónima».
 3. «Transfutalla, Sociedad Limitada».
 4. «Grupo Leche Pascual».
 5. «Pescados Riobo, Sociedad Limitada».
- Relación de lotes declarados desierto: 47, 48, 62, 63, 64, 65, 66, 70, 81, 90, 97, 100.

- c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 238.080 euros.
 2. 321.463,60 euros.
 3. 177.407 euros.
 4. 103.457,15 euros.
 5. 74.025 euros.
- Empresas con adjudicación menor a 60.101,21 €: Importe total: 206.390,03 €.

Sevilla, 9 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

64.304/05. Resolución de 9 de diciembre de 2005 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de medicamentos: Cellcept, Fuzeon, Invirase, Kytril, Mabthera. Expediente: CCA.+I+-2L6(2005/263553).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+I+-2L6(2005/263553).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos: Cellcept, Fuzeon, Invirase, Kytril, Mabthera.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 954.616,22 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de septiembre de 2005.
 - b) Contratista: «Roche Farma, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 954.499,20 euros.

Sevilla, 9 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

64.305/05. Resolución de 9 de diciembre de 2005 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de material de videocirugía endoscópica y material específico de oftalmología. Expediente: CCA. +6DK+6U (2005/086585).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económica Administrativa, Suministros y Contratos.
 - c) Número de expediente: CCA.+6DK+6U (2005/086585).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de videocirugía endoscópica y material específico de oftalmología.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.339.519,42 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de septiembre de 2005.
 - b) Contratista: 1.—«Johnson & Johnson, Sociedad Anónima Medical».

2. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada». Relación de lotes declarados desierto: n.º 3, 10.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.—502.642,08 euros. 2.—354.379,97 euros.

Empresas con adjudicación menor a 60.101,21 €: Importe total: 25.353,80 €.

Sevilla, 9 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

64.306/05. Resolución de 9 de diciembre de 2005 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de lencería por determinación de tipo. Expediente: CCA.+++ZVKJ (2005/192533).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logística y Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+++ZVKJ (2005/192533).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de lencería por determinación de tipo.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 487.113,79 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de julio de 2005.
 - b) Contratista: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Lotes declarados desierto: n.º 5, 7, 22, 18.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 338.336,62 euros.
- Empresas con adjudicación menor a 60.101,21 €: Importe total: 106.672,80 €.

Sevilla, 9 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

64.307/05. Resolución de 9 de diciembre de 2005 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de medicamentos: Agrastat, Cancidas, Tienam. Expediente: CCA.++88Y58(2005/263610).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.